

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
CONSTANCIA DOMICILIARIA			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA EL DOMICILIO ACTUAL DE UNA PERSONA			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DOMICILIARIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	PRESENCIAL EN SECRETARIA MUNICIPAL
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICIÓN DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA CORRECTA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) A NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA SOLICITA.	NO	1	ARTICULO 91 FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
* DE NO CONTAR CON CREDENCIAL VIGENTE: - CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO DE SU BARRIO Y/O COMUNIDAD, RECIBO DE LUZ O TELÉFONO A SU NOMBRE.	NO	1	
PARA UN MENOR DE EDAD: -CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) DE LA MAMA, PAPA O TUTOR.	NO	1	
- ACTA DE NACIMIENTO O CLAVE CURP DEL MENOR.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL USUARIO SE PRESENTA CON SUS REQUISITOS DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, PREVIA REVISIÓN SE GENERA ORDEN DE PAGO DEL TRÁMITE SOLICITADO, PAGA EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESA AL MÓDULO CON RECIBO Y SE RELIZA LA CONSTANCIA PARA SU ENTREGA EN EL TIEMPO INDICADO; FIRMADA Y SELLADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL.- EN CASO DE ALGUNA INCONGRUENCIA CON EL TRÁMITE SE TURNA EL ASUNTO AL SECRETARIO MUNICIPAL. PARA SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS.		
COSTO:	\$ 109.000	Fundamento Jurídico: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO				SECRETARÍA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				PROFR. JESÚS TETATZIN PLIEGO			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. PROGRESO			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO SAN JUAN			MUNICIPIO:	MALINALCO		
C.P.:	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:30 A. M. A 5.00 P. M.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
714	14 7 01 11	N/A	N/A	secretaria.ayuntamiento@malinalco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA TRAMITAR UNA CONSTANCIA DE DOMICILIO?						
RESPUESTA:	IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) O CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE COSTO TIENE?						
RESPUESTA:	109.00						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL TRÁMITE ES PRESENCIAL O EN LÍNEA?						
RESPUESTA:	PRESENCIAL						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. CAROLINA TACUBENO APANGO	PROFR. JESÚS TETATZIN PLIEGO	19/02/2024
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	